



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

En el Municipio de Chimalhuacán, Estado de México; siendo las trece horas con veintiocho minutos del día jueves veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 y 22 de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; y lo establecido en el artículo 271 fracción I, II, III, IV, V, VI del Bando Municipal 2022, reunidos en las instalaciones del Museo Chimaltonalli, Recinto Oficial acreditado para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chimalhuacán, para la administración 2022-2024 y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y, en su caso aprobación del *quórum* legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Dispensa y aprobación de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO APROBACIÓN QUÓRUM LEGAL.

Para el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, la C. Xóchitl Flores Jiménez, Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán, instruyo al Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Raúl Pérez Feria, pasar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, a fin de verificar el quórum legal para sesionar, acto que cumplió con el protocolo de ley, estando la mayoría de los integrantes.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, el Lic. Raúl Pérez Feria; dio lectura al orden del día propuesto, lo sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DISPENSA Y APROBACIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

El Secretario Técnico pide a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria manifiesten su aprobación correspondiente a la dispensa y aprobación de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN

2022-2024
Transformación con Igualdad

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA Y APROBACIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

El Secretario Técnico informa con fundamento en los Artículos 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado México y sus Municipios, la aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023. Los Programas Anuales de Mejora Regulatoria son herramientas para promover que las regulaciones, Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados cumplan con el objeto de la Ley de Mejora Regulatoria, los cuales están orientados a la actualización constante e integral del marco jurídico regulatorio local. Para incentivar el desarrollo económico del estado y sus municipios, mediante regulaciones de calidad que garanticen la competitividad, a través de la eficacia y la eficiencia gubernamental.

SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EXPONE LA IMPORTANCIA Y EL CONTENIDO DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

En uso de la palabra el Lic. Raúl Pérez Feria menciona a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria una vez concluida la exposición de la importancia y el contenido del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el propósito de atender alguna duda o comentario al respecto. En este sentido, integrantes de esta Comisión, quienes deseen hacer uso de la palabra sírvanse expresarlo de viva voz para registrar su participación.

No existiendo participaciones se procede a continuar.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2023.

5.- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE ANUAL DE METAS DE DESEMPEÑO REGULATORIO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

El Secretario Técnico informa con fundamento en los Artículos 37 y 38 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, la aprobación del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022. Es una herramienta administrativa para determinar cuántas de las propuestas admitidas del Programa Anual se realizaron a lo largo del año, y cuál fue el cumplimiento real con respecto al avance programático de Mejora Regulatoria.

SECRETARIO TÉCNICO Y COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA EXPONE EL CONTENIDO DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

En uso de la palabra el Lic. Raúl Pérez Feria menciona a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria una vez concluida la exposición del Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022, me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el propósito de atender alguna duda o comentario al respecto. En este sentido, integrantes de esta Comisión, quienes deseen hacer uso de la palabra, sírvanse expresarlo de viva voz para registrar su participación.

No existiendo participaciones se procede a continuar.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN
2022 2024
Transformación con Igualdad

6.- SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el desahogo del sexto punto del Orden del Día, en este tenor y con la venia de usted, se le solicita de la manera más atenta a quien desee señalar un tema en Asuntos Generales, sírvase manifestarlo de viva voz:

No existiendo participaciones en Asuntos Generales, se procede a continuar.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En virtud de haberse desahogado todos los puntos del Orden del Día, el Cuarto Regidor, Lic. Adán Vargas Santiago, procede a dar por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Chimalhuacán 2022-2024, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos, del día jueves veintidós de diciembre del año dos mil veintidós, por lo que los ediles firman al margen y al calce para su debida constancia legal.----

Vertical column of signatures on the left margin.

Vertical column of signatures on the right margin.

Large, faint watermark of the coat of arms of Chimalhuacán in the background.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN
2022-2024
Transformación con Igualdad

C. Xóchitl Flores Jiménez
Presidenta Municipal Constitucional de Chimalhuacán
y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

Lic. Raúl Pérez Feria
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

C. Faustino Felimon Méndez Lázaro,
Primer Síndico Municipal.

Lic. Fanny Patricia Ibarra Cheu, Segunda
Síndico Municipal.

Lic. Ma. del Socorro Vilchis Sánchez,
Primera Regidora. X

Lic. Alfredo Arenas Galicia,
Segundo Regidor.

Lic. Beatriz Cuevas Mendoza,
Tercera Regidora.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN

2022-2024
Transformación con Igualdad

**Lic. Adán Vargas Santiago, Cuarto
Regidor.**

**Mtra. Miriam Xóchitl Remedios Jiménez Pérez,
Quinta Regidora.**

**Lic. Orlando Siles Vega,
Sexto Regidor.**

**Lic. Guadalupe Isabel Reynoso Flores,
Séptima Regidora.**

**Lic. Erick Saúl Morales Gómez,
Octavo Regidor. X**

**Mtra. Elsa Cervantes Herrera,
Novena Regidora.**

**Mtro. Néstor Yetlanezi Martínez Mendoza, Décimo
Regidor.**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN
2022-2024
Transformación con Igualdad

**Lic. Dulce Isela Ponce Santiago,
Décima Primera Regidora.**

**Lic. Aldo Cesar Buendía Padilla,
Décimo Segundo Regidor.**

**Lic. Patricia Josefina Jiménez Hernández,
Secretaria del H. Ayuntamiento.**

**Lic. Mauricio Rodríguez Pérez,
Secretario Técnico del Gabinete.**

**Dr. Jorge Raul Cantú Herrera,
Contralor Interno Municipal.**

**Lic. Efrén Juan De Dios Jiménez Martínez,
Director de Jurídico.**

**Mtra. Jazmín Ignacio Páez,
Tesorera Municipal. X**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN

2022-2024
Transformación con Igualdad

**Lic. Virginia De Los Santos Zúñiga,
Directora de Comunicación Social.**

Director de Turismo.

**Lic. Diana Karen Gracia Hernández,
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

**Lic. Edgar Servando Ochoa Buendía,
Director General de Planeación.**

**Ing. Adrián Jesús Soto Díaz,
Director General de Desarrollo Urbano.**

**Ing. José Miguel Camacho Bautista,
Director General de Obras Públicas.**

**Lic. Salvador Hernández Torres,
Director General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.**

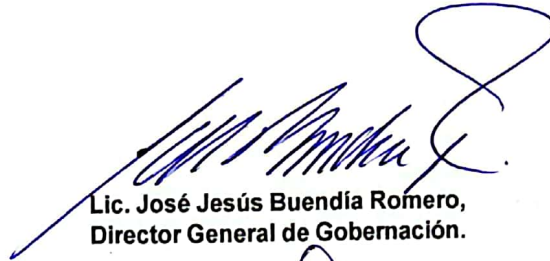


H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024


"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN
2022-2024
Transformación con Igualdad

Mtra. Julieta Valentino Vázquez,
Directora General de Medio Ambiente y Ecología.



Lic. José Jesús Buendía Romero,
Director General de Gobernación.



Lic. María del Pilar Piña Trejo,
Directora General de Educación.



Lic. Mario Miguel López,
Director General de Cultura.

Lic. Sindy Berenice Martínez Cabrera,
Directora General de Bienestar



Lic. Giovanni Sandoval Pérez,
Director General de Desarrollo Económico.

Lic. Juventino Ortiz González,
Director de las Oficinas Mediadoras-Conciliadoras y Oficinas Calificadoras.



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN

2022-2024
Transformación con Igualdad

**Lic. Pablo Colores García,
Director General de Servicios Públicos.**

**Dr. Hugo Sergio González Rosales,
Director de Salud Municipal.**

**Lic. María Daynita Oliveros Jiménez,
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.**

**Lic. Miriam Laura Lira Rodríguez,
Director del Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y
Saneamiento de Chimalhuacán (O.D.A.P.A.S.)**

**Lic. Irma Vargas Palapa,
Directora del Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, Sistema
Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chimalhuacán (D.I.F.)**

**Lic. Esmeralda Moreno Beiza,
Directora del Organismo Público Descentralizado, Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte de Chimalhuacán (IMCUFIDECH).**



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2022-2024

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CHIMALHUACÁN
2022-2024
Transformación con Igualdad

**Lic. Martin Cortez López,
Director General de Protección Civil y Bomberos**


**C. Kelly Santiago Hernández,
Dirección General de la Juventud.**


**Lic. Marlen Silva Martínez,
Directora General de la Mujer.**

**Mtra. Cándida Meza Juárez,
Preceptora Juvenil Regional de Reintegración Social.**


**C. Rosario Leopoldo Buendía Mejía,
Representante del Sector Empresarial.**